

# EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA N°5/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 10.02.2021 A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 09.56horas del día miércoles 10 de Febrero del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria N°5/2021 del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio N°273 del 08.02.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

- 1. ACUERDO PARA APROBAR ACTA SESIONES ORDINARIAS N°22 Y 34/2020.
- 2. CORRESPONDENCIA.
- 3. INCIDENTES.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: HÉCTOR PEÑAILILLO NÚÑEZ, JUSTO INZUNZA HABACH, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, LUIS ALARCÓN PARRA, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y JUAN VIVEROS ESPARZA, y el Secretario Municipal Sra. BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.

- 1. ACUERDO PARA APROBAR ACTA SESIONES ORDINARIAS N°22 Y 34/2020.
- 1.1. Sr. Alcalde; ¿hay observaciones a las actas Concejales?.

Se aprueban las actas Ordinarias N°22 y 34/2020, sin observaciones.

- 2. CORRESPONDENCIA.
- 2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- a) D.A. N°092 DE 22.01.2021, QUE MODIFICA Y DISTRIBUYE EL SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS MINISTERIO DEL INTERIOR.
- b) D.A. N°093 DE 22.01.2021, QUE MODIFICA Y DISTRIBUYE EL SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS MUNICIPALES.
- c) D.A. N°180 DE 01.02.2021, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 2021.

- 2.2.1. Sr. Alcalde; ¿observaciones a la correspondencia despachada?.
- **2.2.2. Sr. Alarcón**; Alcalde, me quiero referir al Decreto Alcaldicio N°093, que dice relación con el saldo inicial de caja, en el ítem Servicio de Mantención de Semáforos, yo he hecho por bastante tiempo las observaciones del semáforo de la ruta 150, que colinda con calle Fresia e Independencia, incluso fuimos con el director de Tránsito a hacer la gestión para cambiarlo a tres tiempos, me gustaría saber si esto está considerado en el saldo inicial de caja para un proyecto a futuro.
- 2.2.3. Sr. Alcalde; de partida para poder hacer un semáforo necesitamos contar con la autorización, para poder modificar y trasladar semáforos no lo tenemos todavía, eso lo tiene que autorizar la autoridad del Ministerio de Obras Públicas para poder corregir ese semáforo, un traslado tiene un costo alto, porque recordemos que el cableado va subterráneo, y por lo tanto cualquier modificación tiene que ser autorizada, mientras eso no sea autorizada no va a estar en el presupuesto.
- **2.2.4. Sr. Inzunza**; creo que, así como se gestionó el semáforo a la salida de la población Baquedano, se podría hacer los trámites ante Vialidad para poder solucionar ese problema que el Concejal Alarcón lo ha planteado mínimo diez veces

#### 2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) ORD. N°022 DE ALCALDE A LA DIRECTORA SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL REGIÓN DEL BIO BIO, QUE SOLICITA APLAZAR PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEJAR SIN EFECTO REUNIÓN INFORMATIVA.
  - 2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- 2.4.1. Sr. Alcalde; ¿observaciones a la correspondencia recibida?.
- 2.4.2. Sr. Inzunza; Alcalde, en relación al Ord. N°22, que solicita aplazar proceso de participación ciudadana y dejar sin efecto reunión informativa, ¿tenemos alguna respuesta de este oficio?, y que me gustaría tener, por fuera se supo que la respuesta es negativa, es decir el plazo para este proceso de participación que si bien se ha efectuado vía online, se ha escuchado solamente la exposición de los ejecutivos de la empresa, no ha habido participación nuestra, por lo cual me gustaría saber la respuesta que dio la directora del servicio de evaluación ambiental. Además, el plazo se nos vence ahora el 18 de febrero, usted planteó en una oportunidad que se iba a contratar un Abogado ambientalista para que como Concejo Municipal contestar las observaciones, por tanto me gustaría saber la respuesta porque los plazos lamentablemente se nos va a vencer, y no podemos quedar nuevamente sin la participación del Concejo especialmente.

2.4.3. Sr. Alcalde; la verdad que la respuesta que nos han dado desde el SEA ha sido negativa, de hecho, ellos mantienen el calendario original, por lo tanto no acogieron nuestra solicitud. Respecto del tema del Abogado, no hay contratación de Abogado para lo que son las observaciones, la contratación de Abogado es para la parte judicial del proyecto en sí, hay varios Abogados que están trabajando en las observaciones, pero lo están haciendo como vecinos sin dinero de por medio, sin pago de por medio, conozco por lo menos tres o cuatro Abogados vecinos que están trabajando, pero que la Municipalidad pague una representación jurídica va a ser en una etapa posterior a las observaciones, no es ahora

### 3. INCIDENTES.

## **INCIDENTES CONCEJAL SR. PEÑAILILLO:**

3.1. Sr. Peñailillo; quiero referirme hoy día particularmente a un hecho importante y no deja de ser menor, como es el proceso del inicio de la vacuna en nuestro país, básicamente a los adultos mayores, felicitar la reacción que han tenido nuestros adultos mayores frente a toda una catarsis, a los miedos y a una campaña del terror respecto a la reacción que podrían tener frente a la vacuna, hemos tenido muy buena reacción y disposición de los adultos mayores quienes han venido a vacunarse responsablemente. Escuchaba ayer el Concejo Municipal de Tomé por ejemplo, y también el Alcalde hacía mención de aquello, nunca esperaban ellos que la concurrencia fuera tan masiva, así es que felicitar a los adultos mayores, pero sí Alcalde hacer mención de que nosotros hemos recibido, yo particularmente a través de mensajes, llamados, y quiero que aquí se ponga énfasis, sé que estamos en proceso de campaña, pero debemos de alguna manera hacer que las vacunas lleguen a todos lados, y he recibido en lo personal solicitudes y me han preguntado, qué pasa con los adultos mayores que están postrados, y también por los adultos mayores del sector rural, que aún no le van a vacunar, aquí le pido que los mecanismos se activen un poco más frente a los postrados y frente a los adultos mayores que no pueden llegar al gimnasio municipal, porque yo veo a mucha gente sacándose fotos en el gimnasio, otros haciendo videos en vivo, pero el objetivo principal es poder cumplir las metas, creo que es importante y relevante poder cumplir con las metas, me han preguntado mucho por esto, y he mencionado que les van a ir a visitar, pero la gente ve pasando los días, los plazos y la gente que tiene más de 80 años todavía no les llega su dosis, entonces aquí Alcalde le pido un poco más de preocupación, particularmente con la gente del sector rural que me lo han consultado mucho, como también a los adultos mayores postrados. Lo segundo, y que no deja de ser preocupante, y lo han señalado los expertos en la economía, los Sociólogos han anunciado que el año 2021, el año 2022 nos va llegar el golpe a la economía mundial, lo que va a pegar en la reacción que va a tener el tema de la pandemia, y no sé si hay un plan de reacción y de acción frente al tema de la economía, entendiendo que hoy día todas las PYMES, todos los micros emprendimientos y el comercio local ha sufrido una merma increíble respecto al tema de su economía, estoy hablando en general, de mucha gente de nuestra comuna que vive de su negocio, de su emprendimiento, y hoy día no veo una acción, por lo menos usted no ha mostrado ninguna reacción frente a la situación que se va a dar con el emprendimiento, tenemos una batería de programas a la cual a la cual podrían postular, donde el municipio podría acompañar, ayudar a los emprendedores y comerciantes de nuestra comuna, hay un sinfín de programas donde podrían postular, y no veo o por lo menos no he sabido cuál es la labor que está cumpliendo el municipio, Fomento Productivo frente a una

situación que no se puede dejar de lado, por un lado tenemos el tema de la vacunación, hecho histórico, hemos visto la activación frente al tema de la vacunación, pero sin embargo el tema de la economía que vamos a sufrir el segundo semestre o a mediados de año respecto al tema de la economía y que lo han dicho todos los Sociólogos, todos los Economistas, por lo tanto debiéramos hacernos cargos der ayudar a nuestros emprendedores, lo digo por la gama de personas que de alguna manera viven el emprendimiento, viven el comercio, y que hoy día no solamente se han visto mermado sus ingresos económicos sino que también su trabajo.

3.2. Sr. Alcalde; decir, que cuando le digan a usted, qué pasa con la gente que está postrada, usted les tiene que decir que hoy día hay más personas vacunando postrados, que a las personas que van a los recintos de votación, la distribución que hemos hecho hoy día es un 60% de funcionarios vacunando postrados, y sólo un 40% de funcionarios vacunando a personas que van al gimnasio, hemos puesto todo el esfuerzo en los postrados. Respecto a los vecinos del sector rural, como esto es por calendario, a ellos les va a tocar la segunda semana la vacuna, es decir ésta, se resolvió ir este fin de semana y vacunar a todos los adultos mayores que están sobre los setenta años del sector rural. Respecto al tema de la reactivación, quizás lo que falta ahí es hacer más videos, porque si usted dice que no ha visto nada, vamos a tener que hacer más videos, pero lo que no quiero es que el día de la mañana critique que hay muchos videos, porque el video lo que hace es de alguna manera informar a la gente de los beneficios que tiene el Gobierno para los emprendedores.

## INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

3.3. Sr. Alarcón; a mí no me queda más que felicitar al equipo de salud, en especial a la doctora Pinargote por el trabajo que han hecho en beneficio de nuestra comuna, el equipo de salud ha estado trabajando muy bien Alcalde, y cuando yo tengo un caso de un postrado, llamo a la doctora y han ido en los furgones personalmente a vacunarlos, creo que el trabajo va lento pero seguro, y que es de acuerdo al calendario de vacunación. En este mismo contexto Alcalde, le quiero consultar por la situación del CESFAM de Ríos de Chile, saber si usted tuvo alguna reunión con el Director del Servicio de Salud, porque nosotros junto al Concejal Peñailillo ya tuvimos una reunión, y falta sólo de su persona una reunión para seguir trabajando en esta materia, pero lo bueno que dijo el Director del Servicio de Salud Talcahuano, que no se iba a cerrar este CECOF, sino que él iba a ver la posibilidad de entregar más recursos y conversar con usted Alcalde. Lo otro que quiero plantear, que en el Concejo anterior lo planteé y es que me han llamado muchas personas de la tercera edad que pertenecen a los talleres laborales Alcalde, en relación a la gente que está en sus casas, poder hacer un proyecto de entregarles los insumos a cada socio de cada taller, para que puedan trabajar, ya que el encierro les está afectando la parte psicológica, me gustaría que usted lo pueda analizar, y comprarles géneros o lo que ellos necesiten para trabajar en sus casas y les ayudaría a la salud mental. Lo otro, hacerles ver a los vecinos que nos están escuchando que es importante vacunarse, y tomar precauciones personales, porque todos queremos vivir un par de años más.

3.4. Sr. Alcalde; gracias Concejal Alarcón, por sus felicitaciones a todas las personas que están trabajando en esto. Respecto a la CECOF de Ríos de Chile, me gustaría que la respuesta que usted señala que dio el Servicio, sería bueno que lo entregara por escrito, porque las conversaciones que yo he tenido con el Director del Servicio de Salud de Talcahuano, es que no hay recursos adicionales para el CECOF de Ríos de Chile, y en eso ha sido enfático, si usted dice que hay recursos, sería bueno que usted le pidiera a Carlos Vera, que me lo hiciera llegar por escrito, porque a mí lo que me ha dicho es que no hay recursos, ahora no está en discusión si se cierra o no el CECOF, el CECOF de Ríos de Chile no se va a cerrar. Respecto a los talleres laborales, decir que nosotros hemos tomado una decisión de entregar subvención a los talleres laborales este año, y el objetivo ahí es que las directivas puedan, comprar el material con la subvención que el municipio les va a entregar y la directiva va a tener que repartir los materiales a todas las socias.

### **INCIDENTES CONCEJAL SR. VIVEROS:**

3.5. Sr. Viveros; respecto al proyecto del jardín infantil de la población La Greda, en conversación sostenida con don Rodrigo Soto, me señala que desde el punto de vista formal, se descarta el proyecto a nivel macro dada a algunas situaciones que son incontrolables y pasa esto a una figura de proyección municipal, donde se ha tomado notas en terreno donde algunas correcciones y trabajos que se va hacer con respecto a este lugar, que su infraestructura cada día va en deterioro, y en parte la preocupación que los vecinos tienen, entonces estos trabajos se van a concentrar básicamente Alcalde, en el cambio de cubierta, el techo que está bastante deteriorado, cambio de ventanas, pero previamente se está haciendo un levantamiento de información, se está regularizando la edificación, poner en norma el terreno a fin de poder invertir, dado a que no se concretó en definitiva este traspaso que se había pensado en primera instancia con la JUNJI, lo bueno de esto es que le podemos transmitir a los vecinos que esto está considerado durante este año, y eso nos consta porque junto al Concejal Peñailillo hemos podido conversar en varias ocasiones con la Directora de la JUNJI, en donde siempre ella y a usted le consta Alcalde, porque obviamente también ha tenido contacto con usted a nivel protocolar municipal, en donde la disposición y la voluntad de proyectarse está claro, el apoyo está y no necesariamente poder hacer un proyecto de envergadura en ese recinto, sino que no se niegan a buscar otras alternativas, y que obviamente el municipio estaría de acuerdo en eso bajo la vía legal, jurídica, pero por ahora el énfasis es poder trasmitirle a los vecinos que si bien no se concretó una parte, pero se van a considerar trabajos que son fundamentales para proyectarse en lo que significa este importante espacio. En segundo lugar, respecto a las viviendas del sector Facundo Díaz, el miércoles pasado hice una intervención Alcalde al respecto, y la quiero repetir no bajo el mismo tenor, pero sin embargo señalar que han transcurrido varios meses de esta catástrofe que les ocurrió a nuestros vecinos, y que fueron afectadas nueve viviendas y hoy día solamente dos han podido tener al día su documentación, y eso limita un poco a esta sociedad o convenio en que se conversó con el Serviu y la Municipalidad a fin de dar una solución a nuestros vecinos. Conversaba con la señora Natalia también, y me señalaba que hoy día lamentablemente no hay empresas que puedan tomar trabajos de dos viviendas porque no es rentable, sin embargo, a través de don Carlos León de la Seremi de Vivienda, se ha podido constatar que la voluntad y la disposición está de poder tomar nota y seguir ahondando en esto, y poder en algún momento dar la solución a nuestros vecinos que son dos y que están a la espera de poder tener una solución definitiva, en función del esfuerzo que han hecho por regularizar, y obtener oportunamente sus documentos que le acreditan la condición o la calidad de ser merecedor de este beneficio, lo

importante de esto es que rápidamente podamos tener esa posibilidad de que alguna empresa se acerque o tocar las puertas para poder atender este trabajo. En tercer lugar, respecto a la vacunación, todos estamos de acuerdo acerca de este proceso, los por menores que han ido ocurriendo se van ordenando en el tiempo, y no es menor la observación que hace el Concejal Peñailillo, porque yo también he sido consultado en algunos casos, y efectivamente hay que derivarlos respectivamente, y no hay dudas que va haber una respuesta, creo Alcalde y me imagino que el criterio se utilizará con aquellos postrados o aquellos que han sufrido algún deterioro físico, y que les impide llegar al lugar de citación, porque la edad no está de acuerdo a los rangos, me imagino porque así lo percibo a través de la Directora y del personal del CESFAM, que va a ver un criterio, porque lo más probable que sean los casos menores.

3.6. Sr. Alcalde; efectivamente la propuesta que hizo usted en algún momento, no fue posible por temas legales, administrativos, aquí aplica el dicho, "uno propone y Dios dispone", uno a veces tiene ideas que parecen ser sencillo o fáciles y la verdad que en la práctica no es así, y eso ocurre mucho en la gestión municipal, que algo que parece sencillo y fácil, y que bueno que estuvo pudo ser parte de esto, porque al ser parte de esto se pudo dar cuenta que no se pudo lo que uno quería hacer, y eso ocurre para muchas cosas que uno pretende hacer en la gestión municipal, porque la normativa es muy severa, muy rigurosa, en ese sentido Rodrigo Soto está armando el proyecto, y lo vamos a financiar con recursos municipales, ni siquiera lo vamos a postular a algún fondo de Gobierno porque eso nos va a demorar muchísimos, ahora es probable que solucionando ese problema un tiempo más aparezcan problemas en otro ámbito, porque esto es continúo, porque es igual que una casa, uno repara una ventana y después hay que reparar la puerta, y se repara la puerta después hay problemas con la gasfitería, etc., esto es algo permanente y continúo, habría sido ideal que esto fuera traspasado a la JUNJI, porque ellos tienen muchos más recursos que nosotros para esto, pero se van hacer las inversiones con recursos municipales. Respecto a Facundo Díaz, ahí estamos en un problema complejo parecido a lo anterior, que se pudo haber tomado el proyecto completo, las nueve viviendas, pero efectivamente con dos viviendas creo que no hay ninguna empresa interesada en poder trabajar, así es que cualquier acción que se desarrolle en esa línea bienvenido para poder ir en ayuda de estos vecinos. Respecto a los postrados, ayer en la tarde fuimos a una reunión en la Seremi de Salud, y a nivel de postrados va haber mayor flexibilidad con la edad, por la tanto la voluntad de la Seremi de Salud está para vacunar a todas las personas postradas, incluso la posibilidad de vacunar al cuidador de la persona postrada, aunque ésta tenga 20 años, es decir la flexibilidad en el tema de los postrados es total.

## INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

3.7. Sr. Espinoza; primero, la Presidenta de la Junta de Vecinos Bosques del Sur, la Sra. María Pino, me señalaba que hay un problema con la malla acma que rodea la multicancha que existe en la población, y eso genera problemas con los vecinos cuando los jóvenes la usan. Segundo, alegrarme de los avances que ha tenido la Villa El Boldo, que después de haber planteado un problema en la reunión pasada, los dirigentes fueron citados junto con los vecinos el viernes pasado a las 15.30 horas, a una reunión a la empresa MADESAL, y allí los representantes de la empresa le dijeron que esa era una primera conversación de la cual se tomó acta, esa acta se le va a entregar a los dirigentes de la Junta de Vecinos, y donde los vecinos pudieron manifestar cuáles eran los problemas que se habían creado en su población debido a los trabajos que se han realizado allí desde hace algunos años en los sectores

aledaño, entonces se espera que los representantes de la empresa MADESAL puedan realizar una visita a los sectores, con el fin de observar los problemas que se señalaron. En tercer lugar, quiero destacar dos eventos que se han estado realizando estas últimas semanas en la comuna de Penco, lo primero quiero destacar la satisfacción de la comunidad por la instalación de las tolvas comunitarias en distintos sectores de la comuna, lo que ha permitido recolectar en ella aquella basura no orgánica, que los vecinos acumulaban en sus casas o en micro basurales en lugares públicos. Quiero aprovechar de señalar dado a que es una consulta que se hace reiteradamente, que los días viernes se publicará el calendario de la instalación de las tolvas para la semana siguiente, porque la gente siempre pregunta, ¿cuándo le corresponde a su sector?. Reconocer y valorar la planificación que se ha hecho en la comuna del proceso de vacunación, pero también reconocer y valorar a los funcionarios de la Salud quienes son los responsables de implementar esa planificación. Reconocer también la voluntad de los adultos mayores, y quienes están cerca de ellos, sus familiares o quién los cuide, al tomar la decisión de ir y esperar para vacunarse, eso para mí es sumamente importante, porque se ha logrado entender que la vacuna es la esperanza que tenemos hoy día de empezar a terminar con la pandemia, entonces quiero destacar el avance que puede haber habido de un tiempo a esta parte en la conciencia de lo importante que es vacunarse entre los adultos mayores especialmente, y ojalá de todos que en su momento de acuerdo al calendario le corresponda hacerlo.

3.8. Sr. Alcalde; respecto a Bosques del Sur, ahí lo que le sugiero que lo pueda hablar con la DOM, y si es algo menor alguna cuadrilla podrá reparar, ahora si es algo mayor habría que verlo con SECPLAN, pero todas las mallas acmas que se han puesto han tenido problemas, a pesar que ahí en Bosques del Sur se cambió parte de la malla acma, y se cambió por pastelones de hormigón, se buscó una solución de mayor calidad, pero lamentablemente aún así los sectores que tienen malla acma mantienen algunos problemas. Respecto a Villa El Boldo, efectivamente creo que ese es el camino, porque ante un problema hay dos caminos, uno venir al Concejo a reclamar o venir al Concejo a proponer, y usted planteó el problema, se generó una propuesta, se fue a terreno y se llegó a un acuerdo que se podría significar un avance en esa materia, creo que este es un buen ejemplo de la actitud que toma un Concejal, eso es lo que la ciudadanía espera, así es que lo felicito Concejal Espinoza. Le agradezco también las felicitaciones, porque no todo es malo, la verdad que las tolvas han sido un aporte importante, recordemos que para eso tuvimos que contratar una empresa externa, porque la Municipalidad tiene parte importante de su personal en casa cuidándose, porque son personas con situaciones de riesgos, con enfermedades de base. También agradecer las felicitaciones al proceso de la vacunación, porque aquí hay mucho recurso humano trabajando, y trabajando más allá de lo debido, por lo tanto una palabra de apoyo, de felicitaciones, de reconocimiento siempre es bienvenido.

## **INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:**

3.9. Sra. Roa; hace más menos cinco Concejos atrás, expuse la situación de las señoras que participábamos en los talleres laborales de la comuna de Penco, y le solicité en ese Concejo que se viera la posibilidad de entregar aunque fuera la mitad de la subvención, ¿por qué?, porque justamente por el tema de la salud mental que están sufriendo las personas adultas y adultas mayores que están en sus hogares, yo hablo por los talleres laborales, pero también tenemos que tomar en cuenta a muchas mujeres de los clubes de adulto mayor, que aunque desde la oficina del adulto mayor se están entregando

algunos programas, pero no todos tienen la posibilidad de conectarse, y necesitan la posibilidad de distraerse en algo, por lo tanto saludo la buena noticia que usted nos da, que a los talleres labores sí se les va a entregar la subvención este año, y que bueno que las mujeres vean lo que van a comprar, porque no se les puede comprar genero a todas porque todas no hacen esa manualidad, sino que cada taller entregó un programa con la manualidad que hacen cada año, y ellas toman la decisión de qué es lo que van hacer, en qué van a gastar la subvención y después hacer su rendición de cuentas, gracias por eso, y que bueno cuando hay otros colegas Concejales, que también ven con preocupación lo que está sucediendo con este grupo etario que son las mujeres, y que no todas somos dueñas de casas, hay mujeres profesionales que han dejado de trabajar, y que se han integrado a los talleres laborales, para ir teniendo una actividad distinta e ir conversando un día a la semana, y que por Dios, que hace falta. Segundo, Alcalde, esto no es una crítica, es solamente una observación, he tenido la llamada de varias personas que han tenido contacto estrecho de familiares contagiados, resulta que a ellos les comunican de la Seremi que tienen que hacer cuarentena, por haber sido contacto estrecho, pero nada más, yo me he puesto con contacto con Alexandra Neira, que es la coordinadora de las personas que están en sus casas por el tema COVID, y ella les ha llamado, les ha dado respuesta a todas aquellas preguntas que las personas hacen, y que tienen que mantenerse los catorce días en su casa, pero a veces necesitan alimentos, y ante esta situación cuando los vecinos saben que hay un contagiado o una familia contagiada se alejan, son muy pocos los vecinos que van en apoyo de estas familias, entonces que ojalá que las canastas que se les entrega o los elementos básicos para ayudarlos a que tengan los alimentos diarios, llegaran más a tiempo y no lleguen después de los catorce días, porque después de los catorce días se puede salir a comprar. Alcalde, viene el 471 aniversario de la comuna de Penco, este año es un año distinto, sabemos que los recursos van a ser todos empleados en lo que es la pandemia, porque las necesidades son muchas, son muchos los jefes y jefas de familias que en este momento están sin trabajo, y el municipio como lo ha hecho desde un comienzo ha ido en su ayuda, pero a lo mejor se pudiera hacer la misa, hacer el tedeum con los hermanos evangélicos, porque lo espiritual es importante hoy día, es un año distinto, es un año que nos sitúa en esta pandemia que hemos tenido que sufrir. Y agradecer desde este Concejo Municipal públicamente, la ayuda que nos ha entregado el Presidente del Consejo Regional, don Patricio Lara, en el proyecto cementerio, ayer tuvimos la última reunión con usted Alcalde, y espero que este proyecto vea la luz. Y a las personas que me han llamado para darme los nombres de sus enfermos postrados, quiero decirles que entregué el listado a la doctora Pinargote.

3.10. Sr. Alcalde; decir que efectivamente este año vamos a entregar los recursos a los talleres laborales, ahora recordemos que esos dineros el año pasado lo destinamos a ayuda social, en canastas familiares, y se entregaron bonos a más de mil personas, es decir esa plata se fue a ayuda social, ahora entregar estos recursos este año a los talleres laborales respecto al año pasado, va a significar que no vamos a poder entregar estos recursos como ayuda social como canastas o como bonos para los emprendedores, pero sí están los recursos que se gastan en la semana pencona, y que vamos a tratar de destinar a ayuda social para los vecinos. Respecto de los contactos estrechos, la verdad que ellos no son prioritarios para la canasta, la canasta está destinada al enfermo que está catalogado como enfermo realmente contagiados, porque no se puede entregar a las personas que están contagiados y a los contactos estrechos, sería es mucha la cantidad, porque todos tienen alguien cerca que les pueda llevar alimentos, por lo tanto, el contacto estrecho no es prioridad en entrega de canastas. Sí hemos estado en conversaciones con la iglesia evangélica y con el Cura Párroco, y está la

intención de hacer dos oficios religiosos, uno evangélico y uno católico, el Padre Peña tenía intenciones de hacer una misa este domingo, y lo que estoy pidiendo es que hagamos la misa el próximo domingo, pero se les va avisar cuando se realice esta misa de acción de gracias, y con los pastores de la iglesia evangélica hay una fecha en borrador que es para el 21 de febrero, por lo tanto esto está en conversaciones, y cuando se confirme se les va a enviar a los Concejales una invitación para que participen, obviamente vía zoom.

### **INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:**

3.11. Sr. Inzunza; Alcalde, quiero sumarme también a la preocupación del Consejero a lo que va a ser nuestro futuro cementerio municipal, pero también manifestar que no sólo él está preocupado de esto, sino que también el Consejero de nuestro partido, el Consejero Peñailillo quien también está preocupado del cementerio, del estadio y de otras cosas para dar su aprobación en su momento, pero pienso que todos están con la idea de poder aprobar este proyecto emblemático de nuestra comuna. Quiero también darle un último adiós a un vecino de Penco que falleció la semana pasada, don Carlos Araya (Q.E.P.D.), un vecino del sector de Membrillar, para lo cual las condolencias a Gladys su señora, y a sus hijos Carola, Ricardo, Solange y Luis, y sus nietas, Carlitos nos llevó la delantera así es que nos juntaremos en el cielo si así Dios lo estima. Tengo cuatro inquietudes Alcalde, la primera relacionada con el clamor de los vecinos, en relación a la atención de los adultos mayores, embarazadas, inválidos en el Banco Estado, esto lo manifesté la vez pasada para que se enviara un oficio al Banco Estado, habían dos cajas y no estaba funcionando la caja que justamente favorece a nuestros adultos mayores, por lo cual pedí se oficiara a la regional del Banco Estado, pero también muchos adultos mayores me solicitaron una atención para ellos afuera del Banco, es decir que también haya una atención preferencial para estas personas a la entrada del Banco. Segundo, la preocupación de los vecinos del sector La Greda, en relación de sacar de allí el CESFAM y la ampliación del jardín infantil según la información que dio el Concejal Viveros, creo que está claro que el CESFAM de La Greda va a seguir en ese lugar. También una preocupación de los trabajadores portuarios de Lirquén, respecto de las vacunas, ya que es un grupo de trabajo esencial, para lo cual habría que tomar alguna medida especial en relación a vacunarlos a ellos en un momento determinado. Y lo último es una inquietud de parte de los cantantes amateur de Penco, quienes me han escrito y me han hablado en relación a poder hacer una trasmisión online para la semana aniversario, fuera de lo que se conversaba de la misa y del acto religioso evangélico, hay bastantes cantantes amateurs en Penco con los cuales se podría gestionar para poder trasmitir esto para darle alegría a la gente, y también para entregar un aporte económico bajo a estos cantantes quienes han sufrido los embates de la pandemia, todo esto en relación a las peticiones. Quiero hacer un resumen de la campaña de la vacuna, y también felicitar a la doctora Pinargote, al director subrogante de Salud, en relación al excelente trabajo que ellos han efectuado con esto tan esencial como la vacuna, el total de vacunados en la semana del 2 al 5 de febrero 761, funcionarios 231, adultos mayores 478, los de larga estadía 49 y los funcionarios del SENAME 3, por lo cual también un reconocimiento especial para ellos. Recordar que se está vacunando en el gimnasio municipal, que funciona de lunes a jueves de 09.00 a 16.00 horas, y los días viernes de 09.00 a 15.00 horas. Además, que se mantendrá puestos móviles para vacunación en terreno, principalmente para pacientes con morbilidad reducida. También manifestar Alcalde, que el día de ayer firmamos un documento cuatro Concejales, el que habla, Héctor Peñailillo, Luis Alarcón y Juan Viveros, solicitando al señor Gobernador de la

Región del Biobio, la fiscalización ambiental y la paralización de obras de la cantera de áridos MADESAL ubicada en el camino de Penco a Concepción, teniendo como motivos el emplazamiento de faenas en lugar diferente al declarado al sistema de evaluación ambiental del proyecto extracción y procesamiento de áridos, cantara Fundo Landa de nuestra comuna, que está afectando ahora con este traslado del lugar de trabajo a vecinos del sector Guzmán, Los Aromo y otros lugares cercanos. También voy a dar a conocer mi malestar Alcalde, ante los dichos suyos en un programa de Facebook en república de Penco, realizado el 14 de enero pasado, en el que expresó que varios Concejales y en el cual fui aludido, que colocaban trabas en su gestión, lo que es falso ya que hay constancias en las actas que en más de un 98% de los proyectos que ha llevado usted a las sesiones de Concejos para su aprobación, han sido aprobados, entonces usted no puede decir que elijan Concejales que han aportado, creo que todos hemos aportado a la labor que usted ha realizado como Alcalde de la comuna, los Concejales de una u otra forma hemos aportado nuestro "granito de arena", para que usted lleve adelante su gestión, recuerdo perfectamente a don Ramón Fuentealba en su oportunidad, cuando nos alentaba a nosotros a decir de que cada uno de los Concejales aportábamos en algo para llevar adelante su gestión, y usted no puede manifestar Alcalde libremente, y no estando nosotros presentes que se le entraba su gestión municipal como lo dijo, no aprobando los proyectos que usted nos presenta. Yo fui elegido por el pueblo con el fin de poder trabajar por la comunidad, y en las cosas que no estoy de acuerdo con usted tengo que decirlas, y soy bien hombre y valiente para poder decirlas, pero las digo directamente, y cara a cara con la persona, no como usted que manifestó en varias oportunidades malestar por el trabajo nuestro, cuando creo que cada uno y lo reitero hemos aportado el máximo para hacer de nuestra comuna una comuna emprendedora.

3.12. Sr. Alcalde; yo no he dicho que el Conejo no ha aprobado los proyectos, porque, por ejemplo, si traemos a votación la subvención para los talleres labores, qué tienen que hacer los Concejales, aprobar, ¿habrá un Concejal que rechace esa idea?, nadie, entonces más allá de la votación que son un 99% obvias, la gente lo que espera es un poco más, no tan sólo decir apruebo o rechazo, lo que he dicho que hay Concejales que no sean caracterizado por la propuesta, se han caracterizado más por la crítica, y no es algo que piense yo, sino que uno le consulta a la gente en la calle y la gente tiene clarificado quiénes son los Concejales que en el Concejo basan su opinión y su tiempo en criticar, y también saben quiénes son los Concejales que aportan, que valoran y que apoyan, y a eso me refería , por lo tanto yo no he hablado por atrás, ni nada por el estilo, al contrario usted a mí me ha descalificado, me ha ofendido, yo jamás lo he descalificado a usted. Nos sumamos a las condolencias a la familia de don Carlos Araya, la verdad que tuve el placer de conocerlo, era una persona bastante noble, me quedé con la mejor impresión de él como persona, fue una sorpresa para mí porque no pensé que su enfermedad estaba tan avanzada y que finalmente tuvo que emprender este nuevo camino, así es que nos sumamos a las condolencias a la familia. Aclarar que lo de La Greda no es un CESFAM, es una posta. Respecto al Banco Estado, nosotros hemos conversado este tema con el Banco, lo que le pedí a los Concejales para salir de la crítica, que pidan una reunión con la Agente del Banco, porque es fácil pedir aquí que sean atendidos afuera, pedir más cajas, pero cuando uno se reúne con el Banco, y uno analiza la situación interna la verdad que cambia un poco la crítica, por lo tanto si hay algún Concejal que está preocupado de esta situación que pida una reunión con la Agente del Banco y analicen la situación, porque conversé con la Agente del Banco, y nos explicó que ellos no están con toda la dotación, con todo el recurso humano necesario para poder brindar un buen servicio, y eso la verdad está ocurriendo en todas las instituciones, hoy día hay una

problemática a nivel nacional, donde lamentablemente los servicios que se están prestando no son los adecuados para la gente. Respecto de los portuarios, ellos van a tener que ser vacunados, pero claramente hoy día la prioridad y eso lo entenderá cualquier vecino son los adultos mayores, quienes tienen la mayor probabilidad de morir si se contagian. Respecto de hacer alguna actividad con los cantantes, no tengo ningún problema, lo pueden conversar con Roxana Toledo o con Gonzalo Bustos, hay que ver los valores, los precios y costos que eso significa, pero no tengo problemas en que se haga una propuesta en esa materia, creo yo que hoy día la prioridad de la Municipalidad es otra, estamos enfocados básicamente en la vacunación, pero si hay voluntad del equipo de cultura y de fomento productivo de poder hacer alguna actividad con los cantantes locales no hay ningún problema, le doy luz verde a la iniciativa de ese tipo.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.33 horas

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ Secretaria Municipal

BGG/tca.-